



**Convención sobre la eliminación
de todas las formas de discriminación
contra la mujer**

Distr. general
15 de noviembre de 2004
Español
Original: inglés

**Comité para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer**

32º período de sesiones

10 a 28 de enero de 2005

Tema 5 del programa provisional*

**Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre la eliminación
de todas las formas de discriminación contra la mujer**

**Informes presentados por los organismos especializados de
las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención
en sus ámbitos de competencia**

Nota del Secretario General

Adición

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura**

1. La secretaría invitó en nombre del Comité el 30 de septiembre de 2004 a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a que presentara al Comité un informe con los datos que le hubieran suministrado los Estados acerca de la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en sus ámbitos de competencia a fin de complementar la información contenida en los informes de los Estados Partes en la Convención que el Comité examinará en el 32º período de sesiones.
2. El Comité pidió además información sobre las actividades, los programas y las decisiones de política general de la UNESCO encaminados a promover la aplicación de la Convención.
3. El informe anexo se presenta en respuesta a la petición del Comité.

* CEDAW/C/2005/I/1.

Anexo

Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en su 32º período de sesiones

I. Introducción

1. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer celebrará el 32º período de sesiones del 10 al 28 de enero de 2005 en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York. En esa reunión el Comité examinará los informes de los siguientes países: Argelia, Croacia, el Gabón, Italia, el Paraguay, la República Democrática Popular Lao, Samoa y Turquía.

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer se invita a los organismos especializados “a que presenten informes sobre la aplicación de la Convención en las áreas que correspondan a la esfera de sus actividades” y a facilitar información sobre sus actividades, políticas y programas recientes (la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) está especialmente interesada en la promoción de la aplicación del artículo 10). En la sección II del presente informe se reseña la contribución de la UNESCO a la aplicación de la Convención dentro del ámbito del mandato de la Organización. En la sección III se describen las medidas adoptadas por la UNESCO para aplicar la Convención en los países que se examinan.

II. Contribución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura a la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Generalidades

3. La UNESCO ha adoptado un criterio amplio con respecto a las cuestiones de género en un intento de integrar la perspectiva de género en su proceso de planificación. Uno de los efectos más importantes de la elaboración de una nueva política de incorporación de la perspectiva de género en su actividad es el establecimiento de la red de centros de coordinación para las cuestiones de género en la sede, las oficinas exteriores y las comisiones nacionales de la UNESCO.

4. A fin de dar al personal de la UNESCO los medios de aplicar la política de incorporación de la perspectiva de género, todos los instrumentos y recursos relacionados con el género producidos por la UNESCO se reunieron y se presentaron en el sitio en la web del nuevo Centro de Recursos para la Incorporación de las Cuestiones de Género (www.unesco.org/women). Además del seminario de capacitación en materia de género celebrado en enero de 2004, la Dependencia produjo un CD-ROM de formación en incorporación de la perspectiva de género que contiene el informe completo de la formación y también una selección de instrumentos de incorporación de la perspectiva de género producidos por la UNESCO y otros programas y organismos de

las Naciones Unidas e instituciones independientes. Se envió el CD-ROM a todos los participantes y a las oficinas exteriores que tienen coordinadores para las cuestiones de género. El segundo seminario de capacitación en materia de género está programado provisionalmente para principios de 2005.

5. La UNESCO contribuyó a la Campaña Mundial contra el SIDA de 2004 que culminará con el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA en diciembre de 2004. Con dicha Campaña se pretende acelerar y perfeccionar la respuesta global contra el VIH/SIDA, centrando la atención en las mujeres y las niñas, en particular por medio de la educación preventiva. Se ha elaborado un marco para la contribución de la UNESCO a fin de determinar mensajes clave y asociaciones de colaboración en consulta con las oficinas exteriores y especialistas en materia de SIDA desde una perspectiva de género. Se organizaron tres actividades internacionales sobre este tema que habían de tener lugar en la sede de la UNESCO en noviembre y diciembre de 2004.

6. La UNESCO organizó el Coloquio Internacional sobre la Mujer al Servicio de la Paz, en colaboración con el Movimiento Internacional de Mujeres por la Paz de Suzanne Mubarak y el Sr. Boutros Boutros-Ghali, que se celebró el 8 de junio de 2004. En el Coloquio se puso de relieve el importante papel de la mujer en el establecimiento de la paz y la necesidad de dar cabida a la mujer en los procesos de adopción de decisiones.

7. Se elaboraron varias publicaciones orientadas a apoyar las actividades de la UNESCO relacionadas con la mujer y la igualdad de género, entre otras, la “Guía operacional de las Naciones Unidas sobre género y VIH/SIDA: un enfoque basado en los derechos” y un manual para los coordinadores en materia de género de las comisiones nacionales de la UNESCO, que proporcionan información, consejos y asesoramiento. Esas iniciativas y muchas otras medidas especiales adoptadas para apoyar a los coordinadores de las oficinas exteriores y de la sede en materia de género dotaron a la labor de la UNESCO relacionada con la igualdad de género de un nuevo dinamismo y una mayor coherencia.

Objetivos de desarrollo del Milenio

8. La UNESCO contribuye a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en todos sus ámbitos de competencia —la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información— prestando especial atención a las necesidades urgentes de los grupos, las regiones geográficas, los países o los grupos de países desfavorecidos o excluidos. La Dependencia de la Mujer y la Igualdad entre los Géneros centra su labor en el tercer objetivo: promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. La meta de este objetivo está relacionada fundamentalmente con la educación (“Erradicar la disparidad entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente antes del año 2005 y en todos los niveles de enseñanza a más tardar en 2015”). Por tanto, la contribución de la UNESCO a la consecución de este objetivo forma parte de su papel más amplio de coordinación y secretaría de la Iniciativa “Educación para Todos”.

9. Además, en virtud de lo dispuesto en el párrafo 87 de la Plataforma de Acción de Beijing, se ha encomendado a la UNESCO el mandato de contribuir a la evaluación de los progresos de los programas de educación y alfabetización, fortalecer la capacidad nacional a ese fin, realizar una campaña internacional de promoción del derecho de las mujeres y las niñas a la educación, y asignar recursos a la enseñanza básica para las mujeres y las niñas. Los programas de alfabetización orientados fundamentalmente a las niñas y las mujeres son un medio de hacer efectivo el derecho a

la educación. También se hace hincapié en la educación como modo de hacer frente a los problemas de la pobreza y la exclusión, mediante la promoción de la preparación para la vida y el acceso al mercado laboral, en particular por medio de la formación técnica y profesional, los planes de microcrédito y la educación no académica y a distancia. Un ejemplo de muchos de esos enfoques es el programa de orientación, asesoramiento y adelanto de la juventud en África (Centro de Malawi), centrado en las necesidades de las niñas y las mujeres. Se fomenta la participación de la mujer a todos los niveles, tanto en los programas de actividades docentes y de investigación, el acceso a la prensa y los medios audiovisuales (y, por tanto, a su imagen), los programas de desarrollo comunitario y la vida pública (mediante la cooperación con los parlamentarios). El sitio MDGENDERNET ha sido un instrumento útil para facilitar el acceso a los recursos y compartir instrumentos para abordar la igualdad entre los géneros en todos los objetivos de desarrollo del Milenio.

Incorporación de la perspectiva de género en la lucha contra el VIH/SIDA

10. El VIH/SIDA se ha convertido en el centro de la atención de la UNESCO, que se dedica a la lucha contra este problema desde una perspectiva sociocultural. Esto entraña reconocer y combatir los problemas relacionados con la desigualdad de los géneros, que facilitan la difusión de la enfermedad. La labor de la UNESCO en la esfera del VIH/SIDA —atender a los contagiados y los afectados, prevenir la propagación de la epidemia y proteger a los más vulnerables— está indisolublemente vinculada a las cuestiones de igualdad entre los géneros y, por tanto, la respuesta a la epidemia se debe formular sobre la base de un profundo conocimiento de la relación entre los géneros que prevalece en los países donde la UNESCO tiene presencia. La educación en su sentido más amplio, tanto académica como no académica, orientada hacia la adquisición de conocimientos para la vida o conocimientos académicos, desempeña un papel importante en la modificación de las actitudes y las conductas que hacen a las niñas, las jóvenes y las mujeres adultas vulnerables a las enfermedades y aumentan su riesgo de contagio. En los sistemas educativos y los programas de desarrollo orientados a la educación hay que tener en cuenta esta responsabilidad y actuar en consecuencia. La respuesta de la UNESCO ante el VIH/SIDA tiene en consideración los aspectos de género e incluye las actividades siguientes: a) tratar de que en los sistemas educativos se tengan en cuenta las cuestiones de género; procurar respuestas a nivel de todo el sistema por medio de planes de acción nacionales de Educación para Todos; b) promover enfoques basados en los derechos humanos y culturalmente apropiados; c) utilizar la capacitación y la educación no académica como medios clave para abordar las cuestiones relativas al VIH/SIDA; d) elaborar estrategias educativas de prevención y materiales que potencien la educación de los adultos y la educación permanente; e) desarrollar y promover una mejor utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones, los medios de comunicación, el teatro y el mundo del espectáculo y campañas de sensibilización (radio y televisión) para difundir mensajes eficaces sobre el VIH/SIDA orientados socialmente, que tengan en cuenta las cuestiones de género.

La mujer y la educación

11. La educación de las niñas en el África subsahariana recibió un importante impulso como resultado de una consulta política, celebrada en Nairobi entre el 22 y el 25 de junio de 2004, organizada en colaboración con el Banco Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la secretaría del Commonwealth, el

Banco Africano de Desarrollo y el Foro para Docentes Africanas, que reunió aproximadamente a 150 participantes de 27 países. La reunión se tradujo en un mayor compromiso político y en el establecimiento de asociaciones de colaboración para aplicar de forma eficaz un conjunto de prácticas óptimas en la educación de las niñas en toda la región. La importancia de la alfabetización para el desarrollo y el mayor compromiso para su incorporación a los planes de Educación para Todos se han visto fortalecidos por el papel de liderazgo de la UNESCO en el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización.

12. La UNESCO ha contribuido a la consecución de los objetivos del programa Educación para Todos y los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la enseñanza primaria universal, la erradicación de la disparidad entre los géneros para 2005 y la consecución de la igualdad entre los géneros en materia de educación para 2015, apoyando los esfuerzos de los Estados miembros para formular políticas que amplíen el acceso equitativo y mejoren la calidad de la enseñanza primaria, el cuidado y la educación en la primera infancia y la educación de las niñas, con miras a hacer efectivo el derecho a la educación. La estrategia tiene un triple objetivo: la consolidación y el intercambio global de conocimientos sobre la enseñanza primaria y la educación de las niñas; la prestación de apoyo técnico a algunos Estados miembros en la reforma y la formulación de políticas, y la promoción y el establecimiento de redes de contactos con los asociados. Se está analizando la información recopilada sistemáticamente sobre las actividades de la UNESCO relacionadas con la enseñanza primaria, la educación de las niñas y la igualdad entre los géneros (2000-2004) para determinar la enseñanzas y buenas prácticas importantes que se pueden incorporar al proceso de formulación de políticas. Se han apoyado los esfuerzos nacionales para ampliar y mejorar los sistemas de enseñanza primaria y elaborar leyes que aseguren el derecho a la educación, en particular a la enseñanza primaria, mediante la prestación de asistencia técnica y financiera. Por ejemplo, se prestó asistencia técnica a Kenya en la elaboración de un marco jurídico coherente y la modernización de su legislación nacional y a Nigeria en el marco de una nueva legislación sobre la educación básica. Se ha finalizado una evaluación de mitad de período de la repercusión del Programa conjunto para la promoción de la educación básica de todos los niños malgaches en los objetivos del programa “Educación para Todos”. El modelo se repetirá en otros países. En junio de 2004 un grupo de altos funcionarios de varios países y organizaciones multilaterales y bilaterales se reunieron en Nyamena con ocasión de la Conferencia internacional sobre educación bilingüe para poner en marcha el programa en el Chad y el Níger con el apoyo de la UNESCO.

13. Asegurar la igualdad entre los géneros en el programa “Educación para Todos”: la consolidación de los conocimientos, las redes de contactos y la promoción y el asesoramiento en materia de políticas se tradujeron en una mayor concienciación de la importancia de la igualdad entre los géneros y la educación de las niñas. La UNESCO está recopilando y sintetizando sus experiencias globales y buenas prácticas en la esfera de la educación de las niñas y la igualdad entre los géneros a fin de extraer enseñanzas en materia normativa. Se ha establecido un programa de colaboración sobre “Una Educación para Todos en Asia y el Pacífico que tenga en cuenta las cuestiones de género” y está previsto iniciar un programa similar en África con objeto de extraer enseñanzas comparativas para la formulación de políticas. La UNESCO, que participa activamente en la revitalizada Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, participó también en la organización de una consulta política sobre la promoción de las prácticas recomendadas en materia de

educación de las niñas en África, a la que seguirá una consulta ministerial en el marco de la 47ª Conferencia Internacional sobre Educación.

14. Se fomentó la eliminación de las diferencias de género en la enseñanza de las ciencias y la tecnología en la enseñanza secundaria por medio de una serie de actividades orientadas a las niñas en circunstancias difíciles, incluido un módulo de capacitación, asesoramiento y orientación profesional en la esfera de las ciencias titulado “Acceso de las niñas a las carreras científicas”. El programa de formación en materia de alfabetización científica y tecnológica con atención a las cuestiones de género, financiado por los países nórdicos, promovió la inclusión, en el marco de los planes de acción nacionales de Educación para Todos, de la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género y sociocultural (en la Argentina, Burkina Faso, Egipto y Nepal) y un proyecto sobre capacitación tecnológica para niñas marginadas promovió la potenciación de las niñas pobres que no asisten a la escuela en algunas comunidades de Camboya, Indonesia y Nepal, ayudándolas a adquirir capacidades y conocimientos tecnológicos apropiados.

15. El Instituto de la UNESCO para la Educación sentó las bases de las recomendaciones y las directrices, basadas en la investigación, relativas a los entornos de aprendizaje que tienen en cuenta las cuestiones de género. En colaboración con la sede, el Instituto puso en marcha una iniciativa de investigación en nueve países de África, los Estados árabes y Asia para fortalecer la alfabetización y las políticas de educación no académica en los planes nacionales de Educación para Todos, asegurando la incorporación de la perspectiva de la igualdad entre los géneros por medio de las directrices de política respectivas. La fase inicial consistió en la elaboración de un marco de investigación para examinar los planes nacionales de Educación para Todos y otros planes educativos, la selección de países y la constitución de equipos en los países.

16. Se está prestando asistencia a seis Estados miembros en el proceso de revisión y modernización de sus políticas y currículos nacionales de enseñanza científica y tecnológica (Bolivia, Camboya, Ghana, Malí, Rumania, y Viet Nam). Se ha puesto en marcha un proceso orientado a capacitar y habilitar a los profesores para que adapten los programas nacionales a las necesidades locales mediante la preparación y difusión de material didáctico. Entre los materiales elaborados cabe citar un módulo de orientación y asesoramiento profesional en el ámbito de las ciencias para contrarrestar los estereotipos de género en los estudios y las carreras científicas en África meridional, un manual y un sitio en la Web, producidos por la UNESCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), para fomentar los intercambios de jóvenes y la formación en materia de consumo sostenible en las organizaciones juveniles, las escuelas, las autoridades locales y las organizaciones de consumidores, y un instrumento docente sobre organismos genéticamente modificados, creado en colaboración con el Sector de Ciencias Naturales y orientado a los profesores y los alumnos de enseñanza secundaria. Se fomentó el intercambio de información y experiencias en la comunidad científica y tecnológica mediante la publicación y difusión de *Connecting* en seis idiomas, con un total de 25.000 copias.

17. El informe de las octavas consultas colectivas sobre educación superior entre la UNESCO y las organizaciones no gubernamentales (ONG) contiene información sobre las medidas adoptadas por éstas en el ámbito de la educación superior y demuestra su empeño en seguir contribuyendo a la reforma de la educación superior. Se publicó un estudio sobre el éxodo intelectual en los países francófonos africanos para contribuir a la reflexión mundial sobre ese tema de vital importancia. Se recopilaron datos para una base de datos global de expertas en los ámbitos de competencia de la UNESCO.

La mujer y la ciencia

18. Dentro del marco de medidas relativas a la promoción de la ciencia al servicio de la paz y como resultado del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, los científicos israelíes y palestinos llegaron a un acuerdo respecto de dos importantes proyectos: el Centro Científico que se establecerá en la Universidad Al-Quds de Jerusalén y la Organización Científica Israelo-Palestina, una fundación conjunta para apoyar proyectos conjuntos. En este contexto se emprendió la realización de un estudio internacional sobre ciencia, tecnología y género. En este estudio técnico de carácter interinstitucional participarán muchos organismos de las Naciones Unidas y otros organismos interesados.

La mujer y las ciencias humanas y sociales

19. En el marco del fortalecimiento de la capacidad y el establecimiento de mecanismos en los Estados miembros para promover el adelanto de la mujer, se organizó en Túnez, en febrero de 2004, una reunión en apoyo de las mujeres palestinas con miras a determinar sus necesidades estratégicas y los elementos de un plan de acción. El principal resultado de la reunión fue una petición para establecer un centro de recursos y observatorio especializado e independiente encargado, entre otras cosas, de recopilar y almacenar la investigación y la documentación producida sobre la situación y las condiciones de las mujeres palestinas, analizar y difundir información a los responsables de formular políticas y otros asociados pertinentes y facilitar la capacitación, el establecimiento de redes de contactos y la potenciación de las organizaciones de mujeres.

20. Se aplicaron las siguientes medidas de promoción y formación de capacidad para promover los derechos humanos de la mujer: con objeto de establecer redes de contactos con organizaciones de mujeres, universidades, organizaciones de derechos humanos y activistas y debatir posibilidades de cooperación, la UNESCO participó en varias reuniones y conferencias, incluido el 47º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Conferencia sobre la comprensión de las desigualdades entre los géneros, el Foro Mundial de Derechos Humanos y una conferencia sobre el Oriente Medio y Asia sudoriental: cambios estratégicos y continuidad después del Iraq.

21. En lo que concierne al desarrollo de procesos participativos abiertos a la presencia de mujeres, niños y jóvenes para modernizar el entorno urbano, se completó con la Asociación Internacional de Urbanistas la organización anual del seminario de jóvenes urbanistas que se celebró en Ginebra y se puso en marcha la competición para el premio de arquitectura de la UNESCO. Se iniciaron actividades de colaboración con dos redes de investigación sobre los procesos y los mecanismos de adopción de decisiones relativas a la política urbana y la participación de los ciudadanos: dio comienzo la fase inicial de trabajo de campo del proyecto de “Distritos del Mundo” (Medio ambiente y desarrollo en el Tercer Mundo). Se estableció un grupo de seguimiento metodológico. Además, el Programa de Investigación para el Desarrollo Urbano presentó sus primeros resultados durante el simposio internacional titulado “Gobernar las ciudades del Sur: desafíos para la investigación y la acción”, organizado por la UNESCO.

La mujer y la cultura

22. La oficina de la UNESCO en Almaty, en colaboración con la Universidad Nacional de Kazajstán y varias ONG locales, ha establecido un sitio en la Web sobre la cultura de las mujeres de Asia central atendiendo a las recomendaciones de la

Conferencia internacional sobre el papel de la mujer en el diálogo intercultural en Asia central, que se celebró en Tayikistán en 2003. Las recomendaciones para fomentar la cooperación entre el mundo árabe y la cultura japonesa durante la celebración de un simposio internacional sobre diversidad cultural y globalización —La experiencia árabe-japonesa: un diálogo interregional— sentaron las bases de la preparación de medidas futuras en el marco del Plan Arabia.

23. De conformidad con las recomendaciones del Consejo Ejecutivo y los objetivos de investigación científica fijados para 2004, se prestó mayor atención a las formas contemporáneas de esclavitud. En el marco del proyecto intersectorial para combatir la migración con fines de explotación, se comenzó a realizar una serie de estudios sobre la trata de mujeres y niños de África en seis países experimentales (Benin, Lesotho, Mozambique, Nigeria, Sudáfrica y Togo). Además, la UNESCO creó una red interinstitucional de investigación, con carácter experimental, sobre los aspectos socioculturales de la trata de personas en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la Organización Marítima Internacional.

La mujer y las comunicaciones

24. En la esfera prioritaria de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África relativa al desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones y la educación, la UNESCO contribuyó a la elaboración de un importante proyecto de ampliación de la Universidad Virtual Africana por medio de una subvención de 7,5 millones de dólares del Banco Africano de Desarrollo. El objetivo del proyecto es aumentar el número de países que participan en la Universidad, establecer servicios interactivos de formación a distancia, fortalecer la capacidad africana para desarrollar cursos terciarios y formular una política y una metodología de control de calidad. El proyecto, de tres años de duración, consiste en los siguientes componentes clave: el establecimiento de centros de aprendizaje y el suministro de conectividad a las instituciones asociadas a la Universidad, en particular, en Djibouti, Etiopía, Madagascar, Tanzania, Uganda, Zambia y Zimbabwe; la formación y el perfeccionamiento de profesores, y la incorporación de la perspectiva de género en las operaciones de la Universidad. El proyecto contribuirá a fortalecer la capacidad de los centros de formación y los profesores en relación con la alfabetización en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.

25. En lo relativo a las asociaciones de colaboración en esferas relacionadas con la mujer y la igualdad de género, el Sector ha colaborado estrechamente con varias ONG internacionales, regionales y nacionales, órganos profesionales, centros de formación e investigación y grupos de la sociedad civil cuyas actividades e intereses corresponden al ámbito de actuación del Programa. La UNESCO adoptó varias medidas en la esfera de la información y las comunicaciones con objeto de fortalecer la participación en la adopción de decisiones sobre programas de desarrollo de distintos sectores de la sociedad, en particular las mujeres y los jóvenes, que se considera esencial para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Proyectos relativos a temas intersectoriales

26. Siguió ejecutándose el proyecto de formación profesional en la esfera de la tecnología para niñas marginadas, y de promoción de las escuelas y los centros de enseñanza como catalizadores de la comunidad para la lucha contra la pobreza, con miras a potenciar a las niñas pobres y no escolarizadas de Camboya, Indonesia y Nepal

ayudándolas a adquirir conocimientos de tecnología que les den mayores oportunidades de trabajo. La segunda etapa del proyecto está destinada a seguir fomentando la capacidad de los asociados locales para ampliar las actividades de formación experimentales comenzadas en el último bienio y reproducir el modelo en otros lugares.

27. En el marco del proyecto mencionado, en febrero de 2004 se organizó un seminario nacional en Indonesia para examinar los resultados de las actividades de formación experimentales destinadas a niñas pobres no escolarizadas realizadas en las tres escuelas técnicas y de formación profesional. La experiencia más interesante en que se hizo hincapié fue la efectiva colaboración entre las escuelas y las ONG, que demostró que podía atenderse a los grupos excluidos y adaptarse el programa existente a las necesidades de grupos concretos. Tras el seminario y el proceso de consulta, la Dirección de Educación Técnica y Profesional del Ministerio de Educación estableció un grupo de trabajo para las cuestiones de género. Otras dos escuelas de formación profesional se sumarán al proyecto y pronto comenzará un nuevo ciclo de formación en dos escuelas. En general, las actividades de nivel escolar y comunitario mantienen buenos vínculos con la política general del Gobierno de prestar atención a los grupos excluidos, y se está propiciando la identificación de los asociados locales con el proyecto.

28. En Camboya está en marcha el seguimiento de las actividades del último bienio para el mismo proyecto. Las niñas que participaron en la etapa anterior del proyecto han formado grupos de autoayuda y contribuyen a divulgar el mejoramiento de las técnicas agrícolas en sus comunidades. La formación profesional se sigue diversificando y se está haciendo mayor hincapié en la “tecnología adecuada”.

29. Finalmente, en Nepal se ha establecido un comité directivo compuesto de representantes del Gobierno, las ONG y los centros de enseñanza comunitarios que supervisa el proyecto en general. Se ha hecho una nueva evaluación de necesidades y se han determinado otros lugares donde se ejecutarán proyectos.

30. El proyecto “Breaking the poverty cycle of women: empowering adolescent girls to become agents of social transformation in South Asia” beneficia sobre todo a las adolescentes de los sectores más desfavorecidos. Durante la primera etapa, el bienio 2002-2003, en cuatro países de Asia meridional se elaboró un marco interdisciplinario basado en los derechos para potenciar a las adolescentes marginadas. Con un enfoque preventivo, participatorio y orientado a las políticas, el proyecto logró movilizar a los miembros de las familias y la comunidad en cada lugar del proyecto, con lo que consiguió que participaran en la elaboración de la estructura de los programas y los mecanismos de prestación locales, creando ambientes de apoyo para la potenciación de las adolescentes.

31. El proyecto de alivio de la pobreza urbana entre los jóvenes y las mujeres migrantes de China, la República Democrática Popular Lao, Camboya y Mongolia comenzó a perseguir los tres objetivos principales siguientes para el bienio 2004-2005 encaminadas a transmitir a los jóvenes y las mujeres migrantes conocimientos básicos para la vida que los ayuden a luchar contra la pobreza: a) procurar apoyo para las actividades de integración en que participen las propias mujeres migrantes; b) ampliar las actividades de establecimiento de redes mediante la capacitación de las organizaciones y c) producir resultados de investigaciones para los encargados de formular políticas utilizando los materiales de las actividades de todos los lugares de los proyectos experimentales. En enero de 2004, como resultado de un seminario nacional celebrado en Dalian (China) sobre el proyecto, los asociados de los lugares

experimentales y los encargados de formular las políticas examinaron las principales recomendaciones de política para el alivio de la pobreza urbana entre los jóvenes migrantes. En junio de 2004 han concluido todas las asociaciones relativas a siete lugares experimentales (Chifeng, Beijing, Dalian, Shanghai, Chengdu, Diqing y Kunming). En el marco del seguimiento de la exposición artística “Junto con los migrantes”, de noviembre de 2003, se produjo un filme para presentar la exposición y el proyecto y se publicó un libro bilingüe (chino e inglés) para dar a conocer el proyecto, la participación de los artistas y los documentos de investigación producidos por los asociados en los lugares experimentales.

32. El proyecto de lucha contra la migración de mujeres y niños con fines de explotación en África ha iniciado dos estudios regionales, con carácter experimental, sobre los factores que favorecen la trata de seres humanos en seis países (Benin, Nigeria y Togo, del África occidental, y Lesotho, Mozambique y Sudáfrica, del África meridional). Se han formado equipos regionales interdisciplinarios, coordinados por el consorcio de mujeres de Nigeria y el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria, para analizar cómo la pobreza, combinada con factores políticos, jurídicos y socioculturales, empuja a las mujeres y los niños a esta forma moderna de esclavitud. Paralelamente, el proyecto ha encargado al Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de La Haya que reuniera las 15 mejores prácticas de lucha contra la migración con fines de explotación en África como base para las campañas de concienciación. Se consultó a las principales organizaciones internacionales que se ocupan de la trata (la OIT, la OIM, el UNICEF y la ONUDD) con miras a definir el valor añadido y las modalidades de cooperación que aporta cada uno de los organismos. En ocasión de una reunión sobre el mejoramiento de la información y la investigación sobre la trata, celebrada en Roma los días 27 y 28 de mayo de 2004, se creó una red de investigación interinstitucional sobre esa cuestión. Finalmente, se organizó un seminario interno para estudiar las formas de incorporar a las actividades las cuestiones de la erradicación de la pobreza y las futuras prioridades (enfoque cultural del VIH/SIDA, igualdad entre los géneros y derechos humanos, derechos de los migrantes).

33. Proyecto de artesanías como factor de desarrollo socioeconómico y cultural. Para los grupos sociales más desfavorecidos, especialmente las mujeres y los jóvenes, las artesanías ofrecen la doble posibilidad de mejorar el nivel de vida y preservar el patrimonio cultural. Aprovechando los resultados de la labor del último bienio, este proyecto comenzó a expandirse a nivel regional. Las actividades programadas en Centroamérica y el Caribe, África y Asia-Pacífico están destinadas a los grupos sociales más desfavorecidos, especialmente las mujeres y los jóvenes. Al respecto, en la aldea de Phulang (Viet Nam) se hizo un seminario de formación para jóvenes. En septiembre se debía iniciar el programa de formación realizado en Kingston y, por su parte, la Oficina Regional de Cultura para América Latina de Cuba está preparando un documento de proyecto sobre el programa de Centroamérica y el Caribe, que se presentará a las fuentes de financiación extrapresupuestarias.

34. Está en marcha el trabajo preparatorio para establecer centros juveniles de información sobre el VIH/SIDA en Bulgaria, Mozambique y la República Unida de Tanzania. El objetivo de los centros es mejorar el acceso a la información sobre el VIH/SIDA y crear conciencia entre la juventud de esos países, en particular los jóvenes de ambos sexos de las zonas rurales y de los grupos más desfavorecidos, sobre los posibles riesgos de la enfermedad y los métodos más eficientes para prevenirla. Entre las actividades planificadas cabe mencionar los seminarios y las reuniones de formación en tecnologías de la información y las comunicaciones, la producción de material de información, la

creación, en los idiomas locales, de contenido y sitios en la Web que contemplen las necesidades de los jóvenes y la difusión amplia de las prácticas recomendadas sobre el tema, como medidas para inculcar en los jóvenes nuevas actitudes para luchar contra el VIH/SIDA.

Programas de becas

35. La UNESCO prosiguió sus iniciativas en el marco del programa de becas, cuyo objetivo principal es intercambiar información, conocimientos y experiencias entre los países permitiendo que los Estados Miembros perfeccionen y mejoren su capacidad nacional en las esferas prioritarias de los programas de la UNESCO. En el período que se examina se otorgó un total de 39 becas (8 en África, 6 en los Estados árabes, 12 en Asia y el Pacífico, 3 en Europa y 10 en América Latina y el Caribe) a beneficiarios respaldados por sus respectivos comités nacionales. En cuanto a la distribución por géneros, se otorgó un 64% de las becas a mujeres y un 36% a hombres. El valor total de las 39 becas del programa regular y de los proyectos extrapresupuestarios se estima en 1.228.327 dólares de los EE.UU., de los cuales el 81% estaba destinado a apoyar las ciencias naturales. Se mejoró la formación en la esfera de las ciencias biológicas, la biotecnología, y las tecnologías relativas al desarrollo sostenible y la gestión racional del medio ambiente, prestando especial atención a los recursos hídricos y sus ecosistemas. Las becas para el estudio de las ciencias biológicas destinadas a mujeres jóvenes copatrocinadas por la UNESCO y L'OREAL, el programa de becas de investigación UNESCO/Keizo Obuchi financiado por el Japón, el programa de becas copatrocinado por la UNESCO e Israel (MASHAV) y el programa copatrocinado por la UNESCO y la República Checa contribuyeron a reforzar la capacidad en esas esferas prioritarias. El 19% restante se destinó a apoyar los grandes programas siguientes: a las ciencias sociales y humanas un 8%, a las comunicaciones y la información un 5%, a la educación un 3% y a la cultura un 3%.

36. Se creó una nueva página en la Web del Programa de Becas de la UNESCO en la que puede obtenerse información actualizada sobre becas y otras oportunidades (<http://www.unesco.org/fellowships>). Se ha terminado de preparar un directorio de las becas concedidas por la UNESCO en el bienio 2002-2003, que se ha difundido a todos los comités nacionales y delegaciones permanentes. En el período que se examina se han preparado, negociado y terminado tres nuevos proyectos: las becas copatrocinadas por la UNESCO e Italia entregadas a partir de 2004 a 14 mujeres iraquíes para que estudien en Italia y obtengan títulos universitarios; las becas UNESCO/Suzanne Mubarak de la amistad entre el Japón y Egipto para que investigadoras puedan hacer estudios sobre la paz y las cuestiones de género, con financiación del Japón (este proyecto otorga 10 becas por año a mujeres de países en desarrollo) y finalmente, con el copatrocinio de la UNESCO y Cuba, a partir de 2005 se otorgarán 16 becas a los Estados miembros de la UNESCO de la región de África para cursar estudios universitarios superiores en Cuba.

Otros

37. Asociación de la UNESCO con el Programa Mundial de Alimentos (PMA). El 19 de julio de 2004, en la Sede de la UNESCO, con la participación del Director Ejecutivo del PMA, se celebró un debate sobre políticas de alimentación para la educación en el contexto de la Educación para todos. La reunión permitió comprender mejor el importante papel de los programas de educación asistidos con alimentación para lograr la educación para todos, en especial en los países más pobres. Los programas incluyen alimentación en las escuelas, así como apoyo a la educación de

las niñas y otros grupos desfavorecidos. La reunión se centró especialmente en el VIH/SIDA y el papel fundamental de la educación para luchar contra la pandemia. Como resultado de la reunión la UNESCO y el PMA convinieron en reforzar su cooperación en las esferas siguientes: educación de las niñas, educación sobre el VIH/SIDA, alfabetización y educación no académica, en particular para la mujer, y el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

38. Como parte del seguimiento de la octava Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Miembros de África, tres conferencias subregionales, incluidas las de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y de los países africanos que tienen el portugués como idioma oficial, decidieron elaborar y ejecutar proyectos concretos para alentar la cooperación entre los países y la integración subregional. Por ejemplo, se han definido y elaborado proyectos subregionales en los ámbitos siguientes: a) formación docente, en particular mediante la educación a distancia, b) lucha contra el VIH/SIDA en el sector de la educación, c) apoyo a la educación de las niñas, d) apoyo a la educación en ciencia y tecnología, e) educación cívica, f) formación en planificación y gestión, y g) producción de material didáctico.

III. Medidas adoptadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para aplicar las disposiciones de la CEDAW en los países que serán examinados en el 32º período de sesiones, 10 a 28 de enero de 2005 (Argelia, Croacia, Gabón, Italia, Paraguay, República Democrática Popular Lao, Samoa, Turquía)

Argelia

Estadísticas básicas: población y educación

| País | Año | Población en miles | | |
|---------|------|--------------------|---------|---------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Argelia | 2000 | 30 291 | 15 346 | 14 945 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | |
|---------|-----------|---|---------|---------|---|---------|---------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Argelia | 2001/2002 | 108 | 112 | 104 | 95 | 96 | 94 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | |
|---------|-----------|---|---------|---------|---|-----------------|-----------------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Argelia | 2001/2002 | 72 | 69 | 74 | 62 ^a | 60 ^a | 64 ^a |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza superior | | |
|---------|-----------|---|---------|---------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Argelia | 1998/1999 | 15 ^a | n.d. | n.d. |

Fuente: www.uis.unesco.org (<http://stats.uis.unesco.org/eng/ReportFolders/Rfview/explorerp.asp>)

^a Estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

En el marco del plan de trabajo para el actual bienio, concretamente la Medida 2 (Programa y actividades de investigación), Actividad 1 (Papel de la cultura y las instituciones sociales), el Sector de ciencias sociales y humanas está preparando varios estudios sobre la relación entre el derecho de familia en el Oriente Medio y África septentrional y el programa mundial de los derechos de la mujer. En los estudios se examina en qué medida el derecho de familia es convergente o divergente respecto de los instrumentos internacionales de derechos humanos y de derechos de la mujer, en particular la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. También se destacan las lagunas que siguen existiendo en los derechos de familia que se han sometido a amplias enmiendas (por ejemplo, en Túnez) o a reformas (por ejemplo, en Marruecos), como el problema persistente de los matrimonios mixtos (es decir, la privación de derechos del cónyuge no musulmán) y de la desigualdad en la herencia. En un documento escrito por un consultor externo se examinan los derechos de familia de Argelia, Egipto, Marruecos y Túnez. En otros dos documentos, escritos por pasantes bajo la dirección del jefe del fondo de género y desarrollo, se examina el derecho de familia de la República Islámica del Irán y en los países árabes del Levante. La reforma del derecho de familia y la eliminación de las reservas a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer son objetivos fundamentales de los defensores de los derechos de la mujer en países como Argelia y el Líbano.

Croacia

Estadísticas básicas: población y educación

| País | Año | Población en miles | | |
|---------|------|--------------------|--------------|--------------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Croacia | 2000 | 4 654 | 2 253 | 2 401 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | |
|---------|-----------|---|-----------|-----------|---|-----------|-----------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Croacia | 2001/2002 | 96 | 96 | 95 | 88 | 89 | 88 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | |
|---------|-----------|---|-----------|-----------|---|-----------|-----------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Croacia | 2001/2002 | 88 | 88 | 89 | 86 | 85 | 87 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza superior | | |
|---------|-----------|---|-----------|-----------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Croacia | 2001/2002 | 36 | 34 | 39 |

Fuente: [www.uis.unesco.org \(http://stats.uis.unesco.org/eng/ReportFolders/Rfview/explorerp.asp\)](http://stats.uis.unesco.org/eng/ReportFolders/Rfview/explorerp.asp)

Gabón

Estadísticas básicas: población y educación

| País | Año | Población en miles | | |
|-------|------|--------------------|------------|------------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Gabón | 2000 | 1 230 | 609 | 621 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | |
|-------|-----------|---|------------|------------|---|-------------|-------------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Gabón | 2001/2002 | 134 | 135 | 134 | n.d. | n.d. | n.d. |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | |
|-------|-----------|---|-------------|-------------|---|-------------|-------------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Gabón | 2001/2002 | 51^a | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza superior | | |
|-------|-----------|---|----------|----------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Gabón | 1998/1999 | 7 | 9 | 5 |

Fuente: www.uis.unesco.org (<http://stats.uis.unesco.org/eng/ReportFolders/Rfview/explorerp.asp>)

^a Estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

Italia

Estadísticas básicas: población y educación

| País | Año | Población en miles | | |
|--------|------|--------------------|---------------|---------------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Italia | 2000 | 57 530 | 27 902 | 29 628 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | |
|--------|-----------|---|------------|------------|---|------------|------------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Italia | 2001/2002 | 101 | 101 | 100 | 100 | 100 | 100 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | |
|--------|-----------|---|-----------|-----------|---|-------------|-------------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Italia | 2001/2002 | 96 | 97 | 95 | n.d. | n.d. | n.d. |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza superior | | |
|--------|-----------|---|-----------|-----------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Italia | 2000/2001 | 50 | 43 | 57 |

Fuente: www.uis.unesco.org (<http://stats.uis.unesco.org/eng/ReportFolders/Rfview/explorerp.asp>)

Promoción de la mujer en el campo de la ciencia y la tecnología

Tras la conferencia sobre la mujer, la ciencia y la tecnología, organizada en 1999 por el Foro de Mujeres del Mediterráneo en el Centro de la UNESCO de Turín, se lanzó la red IPAZIA integrada por instructoras en ciencia y tecnología. Desde entonces se ha dado formación a 3.200 mujeres de 10 países. También se han organizado varias mesas redondas sobre el tema en Australia, Burkina Faso y China.

República Democrática Popular Lao Estadísticas básicas: población y educación

| <i>País</i> | <i>Año</i> | <i>Población en miles</i> | | |
|-----------------------------------|------------|---------------------------|----------------|----------------|
| | | <i>Total</i> | <i>Varones</i> | <i>Mujeres</i> |
| República Democrática Popular Lao | 2000 | 5 279 | 2 636 | 2 643 |

| <i>País</i> | <i>Año</i> | <i>Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria</i> | | | <i>Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria</i> | | |
|-----------------------------------|------------|--|----------------|----------------|--|----------------|----------------|
| | | <i>Total</i> | <i>Varones</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Total</i> | <i>Varones</i> | <i>Mujeres</i> |
| República Democrática Popular Lao | 2001/2002 | 115 | 123 | 106 | 83 | 86 | 79 |

| <i>País</i> | <i>Año</i> | <i>Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria</i> | | | <i>Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria</i> | | |
|-----------------------------------|------------|--|----------------|----------------|--|----------------|----------------|
| | | <i>Total</i> | <i>Varones</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Total</i> | <i>Varones</i> | <i>Mujeres</i> |
| República Democrática Popular Lao | 2001/2002 | 41 | 47 | 34 | 31 | 35 | 28 |

| <i>País</i> | <i>Año</i> | <i>Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza superior</i> | | |
|-----------------------------------|------------|--|----------------|----------------|
| | | <i>Total</i> | <i>Varones</i> | <i>Mujeres</i> |
| República Democrática Popular Lao | 2001/2002 | 4 | 6 | 3 |

Fuente: www.uis.unesco.org (<http://stats.uis.unesco.org/eng/ReportFolders/Rfview/explorerp.asp>)

Paraguay

Estadísticas básicas: población y educación

| País | Año | Población en miles | | |
|----------|------|--------------------|--------------|--------------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Paraguay | 2000 | 5 496 | 2 772 | 2 725 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | |
|----------|-----------|---|------------------------|------------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Paraguay | 2001/2002 | 112^a | 114^a | 110^a | 92^a | 91^a | 92^a |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | |
|----------|-----------|---|-----------|-----------|---|-----------------------|-----------------------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Paraguay | 2001/2002 | 64 | 63 | 64 | 50^a | 49^a | 51^a |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza superior | | |
|----------|-----------|---|-----------|-----------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Paraguay | 2001/2002 | 19 | 16 | 22 |

Fuente: www.uis.unesco.org (<http://stats.uis.unesco.org/eng/ReportFolders/Rfview/explorerp.asp>)

^a Estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

Samoa

Estadísticas básicas: población y educación

| País | Año | Población en miles | | |
|-------|------|--------------------|-----------|-----------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Samoa | 2000 | 159 | 83 | 75 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | |
|-------|-----------|---|------------|------------|---|-----------|-----------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Samoa | 2001/2002 | 103 | 104 | 101 | 95 | 96 | 94 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | |
|-------|-----------|---|-----------|-----------|---|-----------|-----------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Samoa | 2001/2002 | 75 | 71 | 79 | 61 | 58 | 65 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza superior | | |
|-------|-----------|---|----------------------|----------------------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Samoa | 2001/2002 | 7^a | 7^a | 6^a |

Fuente: www.uis.unesco.org (<http://stats.uis.unesco.org/eng/ReportFolders/Rfview/explorerp.asp>)

^a Estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

Turquía

Estadísticas básicas: población y educación

| País | Año | Población en miles | | |
|---------|------|--------------------|---------------|---------------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Turquía | 2000 | 66 668 | 33 676 | 32 992 |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria | | |
|---------|-----------|---|-----------------------|-----------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Turquía | 2001/2002 | 94^a | 98^a | 91^a | 88^a | 91^a | 85^a |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria | | |
|---------|-----------|---|-----------------------|-----------------------|---|-------------|-------------|
| | | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Turquía | 2001/2002 | 76^a | 86^a | 66^a | n.d. | n.d. | n.d. |

| País | Año | Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza superior | | |
|---------|-----------|---|-----------|-----------|
| | | Total | Varones | Mujeres |
| Turquía | 2001/2002 | 25 | 29 | 21 |

Fuente: [www.uis.unesco.org](http://stats.uis.unesco.org/eng/ReportFolders/Rfview/explorerp.asp) (<http://stats.uis.unesco.org/eng/ReportFolders/Rfview/explorerp.asp>)

^a Estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.